



Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 301150723000022
 Fecha de presentación: 07/03/2023 10:20:13 AM
 Nombre del solicitante: jose a lopez
 Usuario: lopezjoseandres727@gmail.com
 E-mail:

Denominación Social:
 Nombre del representante:

Entidad pública a quien se solicita la información: Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

INFORMACIÓN SOLICITADA:

Solicito un informe sobre los gastos ejercidos en los últimos cinco años en celebración de fiestas decembrinas (fiestas, rifas, regalos por Navidad). Favor de desglosar los montos por año.

Forma de entrega de la información: Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia

Documentación Anexa

Fecha de inicio de trámite:

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 07/03/2023.

La solicitud recibida después de las 18:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

1) Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	22/03/2023
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	14/03/2023
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	20 días hábiles	12/04/2023

OBSERVACIONES:

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior; las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia,



EXPEDIENTE: **ITSX/UT/SIP/022-2023**

FOLIO PNT: **301150723000022**

XALAPA ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

VISTA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN FOLIO 301150723000022, RECIBIDA POR ESTE SUJETO OBLIGADO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA EL DÍA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, SE PROCEDE A SU REGISTRO EN EL LIBRO DE CONTROL RESPECTIVO DÁNDOSE INICIO AL EXPEDIENTE NÚMERO ITSX/UT/SIP/021-2023, Y PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, EN ATENCIÓN A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIONES II, XXX Y XXXII, 4, 5, 7, 8, 9 FRACCIÓN V, 11 FRACCIÓN XVI, 13 ÚLTIMO PÁRRAFO, 132, 134 FRACCIONES II Y VII, 139, 142, Y 145 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CON MOTIVO DE ASEGURAR LAS MEDIDAS Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD QUE GARANTICEN EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DESPLEGADO POR EL SOLICITANTE, ANALIZADO EL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SIGUIENTE:

“SOLICITO UN INFORME SOBRE LOS GASTOS EJERCIDOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS EN CELEBRACIÓN DE FIESTAS DECEMBRINAS (FIESTAS, RIFAS, REGALOS POR NAVIDAD). FAVOR DE DESGLOSAR LOS MONTOS POR AÑO.” (SIC)

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 186 FRACCIONES I, II, III, XXVII Y XXXIII DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y 28 FRACCIONES I, III Y VI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA TRATA GENÉRICAMENTE SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE ESTE SUJETO OBLIGADO, EN ESPECÍFICO LO CONCERNIENTE A GASTOS EJERCIDOS PARA UN FIN Y EN UN PERIODO DADO, SE

ACUERDA

PRIMERO. SE ADMITE A TRÁMITE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 301150723000022 DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

SEGUNDO. EN ATENCIÓN A LAS FACULTADES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES QUE EN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES SE ENCUENTRAN ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TÚRNESE A ESTAS LA SOLICITUD DE CUENTA PARA QUE COMO ÁREA RESPONSABLE REMITA A ESTA UNIDAD LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA FORMULACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE RESPUESTA.

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA.

ASUNTO: SE SOLICITA ATENCIÓN A SOLICITUD
DE INFORMACIÓN FOLIO: 301150723000022

Xalapa Enríquez, Ver., marzo 7 de 2023

LIC. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 132 y 134 fracciones II y VII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 32 fracciones I y II del Reglamento Interno del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, y con motivo de asegurar las medidas y condiciones de accesibilidad garanticen el derecho a la información pública desplegado por el solicitante, le informo que este sujeto obligado de la señalada Ley, ha recibido y dado trámite a la solicitud de información con folio 301150723000022 de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual el interesado solicita:

"SOLICITO UN INFORME SOBRE LOS GASTOS EJERCIDOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS EN CELEBRACIÓN DE FIESTAS DECEMBRINAS (FIESTAS, RIFAS, REGALOS POR NAVIDAD). FAVOR DE DESGLOSAR LOS MONTOS POR AÑO." (sic)

En tal razón, considerando las facultades, competencias y funciones que en los ordenamientos jurídicos aplicables se encuentran asignadas a su área de responsabilidad, en específico lo señalado en los artículos 186 fracciones I, III, XXVIII Y XIX del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 24 fracción XIV y 28 fracciones I, III y VI del Reglamento Interno del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, le informo que mediante acuerdo de esta misma fecha la Unidad de Transparencia a determinado requerirle turne a esta Unidad la información necesaria para la formulación de la correspondiente respuesta.

No omito señalar la necesidad de que la información rendida se concorde con el requerimiento presentado por el interesado, atendiendo a cada uno de los puntos solicitados, debiendo para ello agotar y realizar todos los trámites y medidas a su alcance para la busca y localización de la información a fin de garantizar el derecho humano de acceso a la información del particular. Para mejor proveer, corre anexa al presente el acuse de la citada solicitud y del acuerdo de admisión.

Para efectos de la atención le informo que:

1. La respuesta al solicitante deberá ser entregada a más tardar el próximo jueves dieciséis de marzo del presente año;

ASUNTO: SE SOLICITA ATENCIÓN A SOLICITUD
DE INFORMACIÓN FOLIO: 3011507230000022

Xalapa Enríquez, Ver., marzo 7 de 2023

2. La prevención al solicitante requiriéndole mayor información, deberá tramitarse a más tardar el próximo viernes diez de marzo de los corrientes;
3. Las solicitudes al Comité de Transparencia para confirmación de: ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia, deberán tramitarse a través de esta Unidad, a más tardar el jueves dieciséis de marzo del presente año; y,
4. En caso de que la información solicitada no corresponda a las obligaciones, facultades o atribuciones de su tramo de responsabilidad, deberá notificarlo en un plazo que no exceda de 24 horas posteriores a la recepción de esta comunicación.

No omito manifestar que la no atención de la solicitud en los plazos legales, constituye una infracción en términos de la Ley aplicable; los servidores públicos omisos pueden ser sancionados con multa de hasta mil quinientas UMAs.

Sin otro particular, aprovecho reiterarle la importancia de fomentar la cultura de transparencia entre sus colaboradores, y a enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica

LIC. ABELARDO GONZÁLEZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

Ccp. Ing. Walter Luis Saiz González. Director General del ITSX. Para conocimiento.
Archivo.





Xalapa, Veracruz, **16/marzo/2023**
OF/SUBAD/ITSX/072/2023

LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ITSX
PRESENTE

En atención al oficio ITSX/UT/036/2023, haciendo referencia al número de folio 3011507230000022 de la Plataforma Nacional de Transparencia, se da respuesta al solicitante:

I.-Con el oficio ITSX/SUBADMN/RF/005/23, de fecha 16 de marzo del presente año; la C.P. Jocelyn Navarro Melo, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, en el ámbito de competencia menciona lo siguiente:

"Información Solicitada"

..." SOLICITO UN INFORME SOBRE LOS GASTOS EJERCIDOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS EN CELEBRACIÓN DE FIESTAS DECEMBRINAS (RIFAS, REGALOS POR NAVIDAD) FAVOR DE DESGLOSAR MONTOS POR AÑO".

CONCEPTO	IMPORTE	AÑO
FIESTAS DECEMBRINAS	\$ 0.00	2018
	\$179,290.00	2019
	\$0.00	2020
	\$216,911.99	2021
	\$225,440.00	2022

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



MTRO. MIGUEL ANGEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

ccp. Mtro. Walter Luis Sáiz González. - Director General del ITSX. - Para su conocimiento.
Archivo.

ARCHIVO. Xalapa, Veracruz, 16 de marzo 2023
OF/ITSX/SUBADMON/RF/005/23
ASUNTO: Respuesta Oficio ITSX/UT/036/2023

LIC. MIGUEL ANGEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ITSX
P R E S E N T E:

En respuesta al Oficio ITSX/UT/036/2023, firmado por el Lic. Abelardo González Zamudio, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, en el cual solicita se dé atención la información con folio 3011507230000022 de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual el interesado solicita lo siguiente;

"Información Solicitada"

..." SOLICITO UN INFORME SOBRE LOS GASTOS EJERCIDOS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS EN CELEBRACIÓN DE FIESTAS DECEMBRINAS (FIESTA, RIFAS, REGALOS POR NAVIDAD) FAVOR DE DESGLOSAR MONTOS POR AÑO".

CONCEPTO	IMPORTE	AÑO
FIESTAS DECEMBRINAS	\$ 0.00	2018
	\$ 179,290.00	2019
	\$ 0.00	2020
	\$ 216,911.99	2021
	\$ 225,440.00	2022

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica®

L.C. JOCELYN NAVARRO MELO
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS DEL ITSX

Cop. Ing. Walter Luis Sáiz González. - Director General del ITSX
ARCHIVO



EXPEDIENTE: **ITSX/UT/SIP/022-2023**

FOLIO PNT: **301150723000022**

Xalapa Enríquez, Ver., marzo veintiuno de dos mil veintitrés

VISTO el oficio SUBAD/ITSX/0072/2023 recibido en la Unidad de Transparencia el día diecisiete de marzo del presente año, mediante el cual la Subdirección Administrativa de este Sujeto Obligado, da atención al requerimiento de información relativo a la solicitud de acceso folio 301150723000022 de la Plataforma Nacional de Transparencia, **para los efectos a que haya lugar, en atención a los plazos establecidos en la citada Ley,**

FUNDAMENTADO

en lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracción XXXII, 11 fracción XVI, 132, 134 fracciones III, VII y XII, 139, 141, 142, 143 y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y

CONSIDERANDO

- a. que los artículos 186 fracciones I, III, XXVII y XXXIII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 28 fracciones I, III y V del vigente Reglamento Interno del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa estatuyen que a la Subdirección Administrativa corresponde la dirección, control y administración de los recursos financieros, incluido todo tipo de adquisición, así como el resguardar, conservar y custodiar el conjunto de la documentación justificatoria del gasto público, en tal sentido, resulta congruente que la información para la atención de la solicitud de acceso a la información con folio 301150723000022 provenga de la citada área, en razón de que ello garantiza dotar de concordancia la respuesta con el requerimiento, toda vez que la información solicitada concierne a las funciones y competencias determinadas para la señalada Subdirección; y,
- b. que la información remitida en el oficio de referencia, atiende uno a uno el total de los puntos contenidos en la solicitud, pues permite dar respuesta a cada pregunta, así, informa al solicitante el monto del gasto ejercicio en el Instituto por concepto de fiestas decembrinas y en relación con cada ejercicio fiscal desde el 2018 al 2022; en otras palabras, en su conjunto, la información turnada por la Subdirección Administrativa se refiere expresamente a cada uno de los puntos solicitados; por lo tanto, **se tienen por cumplidos los principios de congruencia y exhaustividad** necesarios para hacer efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información; se





EXPEDIENTE: ITSX/UT/SIP/022-2023

FOLIO PNT: 301150723000022

ACUERDA

UNICO: En atención a los plazos establecidos en la citada Ley, **formúlese por esta Unidad de Transparencia la respuesta correspondiente y notifíquese a través del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio señalado por el interesado como forma de entrega de la información solicitada.**

Así lo proveyó y firma el Lic. **Abelardo González Zamudio**, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.



EXPEDIENTE: **ITSX/UT/SIP/022-2023**

FOLIO PNT: **301150723000022**

VISTO EL ESTADO QUE GUARDA EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO ITSX/UT/SIP/022-2023, RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) 301150723000022, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA PROCEDE A FORMULAR LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE Y ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES

ANTECEDENTES:

- SOLICITUD.** EN SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, SISTEMA ELECTRÓNICO NACIONAL PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, Y FOLIO DE LA MISMA 301150723000022, LA PARTE INTERESADA REQUIRIÓ DE ESTE SUJETO OBLIGADO LO SIGUIENTE:

“Solicito un informe sobre los gastos ejercidos en los últimos cinco años en celebración de fiestas decembrinas (fiestas, rifas, regalos por Navidad). Favor de desglosar los montos por año.” (sic)
- TRÁMITE.** EN TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, UNA VEZ ANALIZADA LA NATURALEZA Y CONTENIDO DE LA SOLICITUD, LAS ESPECIFICIDADES Y PARÁMETROS DE LA MISMA, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 132 Y 134 FRACCIONES II Y VII DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTIMÓ QUE AL TRATAR GENÉRICAMENTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA SOBRE EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, ESTE, COMO SUJETO OBLIGADO, ES COMPETENTE PARA DAR ATENCIÓN A LA MISMA Y, POR TANTO, PROCEDIÓ A DARLE TRÁMITE, DETERMINANDO QUE LA ATENCIÓN A LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD SE DIERA POR CUENTA DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
- REQUERIMIENTO DE INFORME A LAS INSTANCIAS REQUERIDAS.** DADO QUE EN EL ACUERDO DE ADMISIÓN SE DETERMINÓ QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 186 FRACCIONES I, II, III Y XXXIII DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y 28 FRACCIONES I Y III DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA RESULTÓ SER EL ÁREA CON LAS ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD FOLIO PNT 301150723000022, MEDIANTE OFICIOS ITSX/UT/035/2023, SE REQUIRIÓ A LA CITADA ÁREA PARA QUE EN ATENCIÓN A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS TURNARA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, NECESARIA Y SUFICIENTE PARA PODER FORMULAR LA RESPUESTA AL SOLICITANTE.
- TRÁMITE.** EN CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO SEÑALADO, MEDIANTE OFICIO SUBAD/ITSX/0072/2023, RECIBIDO EN ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA RINDIÓ CONFORME A SUS COMPETENCIAS Y FUNCIONES LA INFORMACIÓN SOLICITADA, Y EN LO QUE INTERESA, MANIFESTÓ:



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



EXPEDIENTE: **ITSX/UT/SIP/022-2023**

FOLIO PNT: **301150723000022**

I.-Con el oficio ITSX/SUBADMON/RF/005/23, de fecha 16 de marzo del presente año; la C.P. Jocelyn Navarro Melo, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, en el ambito de competencia menciona lo siguiente:

"Información Solicitada"

"... SOLICITO UN INFORME SOBRE LOS GASTOS EJERCIDOS EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS EN CELEBRACIÓN DE FIESTAS DECEMBRINAS (PIFAS, REGALOS POR NAVIDAD) FAVOR DE DESGLOSAR MONTOS POR AÑO."

CONCEPTO	IMPORTE	AÑO
FIESTAS DECEMBRINAS	\$ 0.00	2018
	\$179,290.00	2019
	\$0.00	2020
	\$216,911.99	2021
	\$225,440.00	2022

Y EN ATENCIÓN A QUE LAS RESPUESTAS QUE ESTE SUJETO OTORGA A LOS SOLICITANTES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEBEN CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD NECESARIOS PARA HACER EFECTIVO EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INTERESADO,

CONSIDERANDO

I. COMPETENCIA.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA ES LA INSTANCIA COMPETENTE PARA CONOCER, TRAMITAR Y DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE PRESENTEN ANTE EL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XXIII, 134 FRACCIONES II Y III, Y 145 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

II. ALCANCE DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DEL ANÁLISIS DEL CASO SE TIENE QUE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SE REFIERE GENÉRICAMENTE A INFORMACIÓN RESPECTO DEL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS POR ESTE SUJETO OBLIGADO;

EN LO ESPECÍFICO, A:

1. GASTOS EJERCIDOS EN CONCEPTO DE CELEBRACIÓN DE FIESTAS DECEMBRINAS
2. EN EL PERIODO QUE DISCURRE DEL AÑO 2018 AL AÑO 2022
3. DESGLOSADO EL MONTO POR EJERCICIO.

III. RESPUESTA

ATENDIENDO A QUE LOS CITADOS CÓDIGO FINANCIERO Y REGLAMENTO INTERNO DOTAN A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DE ATRIBUCIONES LA DIRECCIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, INCLUIDO TODO TIPO DE ADQUISICIÓN, ASÍ COMO EL RESGUARDAR, CONSERVAR Y CUSTODIAR EL CONJUNTO DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATORIA DEL GASTO PÚBLICO, RESULTA RAZONABLE



[Handwritten signature]



EXPEDIENTE: **ITSX/UT/SIP/022-2023**

FOLIO PNT: **301150723000022**

TENER A LA CITADA ÁREA COMO EL ÓRGANOS ADMINISTRATIVO DE ESTE SUJETO OBLIGADO EN POSESIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA; EN TAL SENTIDO, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA RESPUESTA OTORGADA DEBE CONSIDERARSE EMITIDA POR EL ÁREA COMPETENTE PARA ELLO.

EN TAL RAZÓN, Y EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE ECONOMÍA PROCESAL, TENIENDO COMO AQUÍ REPRODUCIDA LA INFORMACIÓN DETALLADA EN EL ARÁBIGO 4 DE LOS ANTECEDENTES, Y ANALIZADA PUNTO POR PUNTO, ES DE CONSIDERARSE QUE SE CORRESPONDE CON LAS PREGUNTAS CONTENIDAS EN LA SOLICITUD, EN RAZÓN DE LO CUAL RESULTA CONCORDANTE EN RELACIÓN CON EL REQUERIMIENTO FORMULADO POR EL INTERESADO, TODA VEZ QUE PROPORCIONAN AL PETICIONARIO, LA INFORMACIÓN RELATIVA MONTO DEL GASTO EJERCIDO EN EL INSTITUTO POR CONCEPTO DE FIESTAS DECEMBRINAS Y EN RELACIÓN CON CADA EJERCICIO FISCAL DESDE EL 2018 AL 2022, QUE EN EL CASO DE LOS AÑOS 2018 Y 2020 RESULTA 0 (CERO) DADO QUE NO SE EJERCIÓ GASTO ALGUNO POR ESE CONCEPTO EN EL PERIODO SOLICITADO, Y RESPECTO DE LOS AÑOS 2019, 2021 Y 2022 SE ASIENTA EL MONTO TOTAL DEL GASTO EJERCIDO; ES DECIR, ATIENDE EN SU TOTALIDAD LA ESPECIFICIDADES DE LA SOLICITUD, TANTO EN LO REFERENTE AL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN COMO A LA TEMPORALIDAD SOLICITADA; AHORA BIEN, TAMBIÉN SE TIENE QUE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL ÁREA REQUERIDA, CONFORMA EN SU CONJUNTO, ATENCIÓN EXPRESA A LOS CINCO PUNTOS SOLICITADOS (EL GASTO POR UN MISMO CONCEPTO POR CADA AÑO DE 2018 A 2022), Y EN ESE SENTIDO RESULTA EXHAUSTIVA; POR LO TANTO, ES DE DETERMINARSE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN WL OFICIO SUBAD/ITSX/0072/2023, PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, ATIENDE EN SU TOTALIDAD LAS ESPECIFICIDADES Y PARAMENTOS DE LA SOLICITUD CON FOLIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 301150723000022, POR LO TANTO

SE RESUELVE

CON BASE EN LO EXPUESTO, SE TIENE POR COMPLETO EL TRÁMITE DE ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 301150723000022, DEBIENDO NOTIFICARSE LA MISMA AL INTERESADO A TRAVÉS DEL MEDIO QUE PARA ELLO SEÑALÓ, EN EL CASO, LA EL SISTEMA DE SOLICITUDES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA, EN XALAPA ENRÍQUEZ, VERACRUZ, EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EL LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA.

